

Señores
ACCIONISTAS DE DISMARVIC S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo determinado en los ESTATUTOS SOCIALES de la compañía que consigna obligaciones de someter a la aprobación de la Junta General de Accionistas de DISMARVIC S.A., un informe económico – anual sobre la marcha de la empresa. Los estados financieros que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Variación del Patrimonio y las Notas a los estados financieros, procedo a poner a vuestra consideración los mencionados estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2012, los mismos que presentan conformidad y razonabilidad.

Sin otro particular y en espera de su aprobación, quedo de ustedes muy agradecido.

Atentamente,



Luis Marin Vicuna
GERENTE GENERAL